

Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

F 009. Encadenamiento Productivo Regional

Secretaría de Economía

Subsecretaría de Industria y Comercio

Ejercicio fiscal 2023

Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	Emisión de la información correspondiente a la Programación 2020.
REV:02 2020	20/08/2020	Actualización del documento en base al ejercicio de Programación Presupuestal 2021.
REV:03 2021	04/08/2021	Actualización del documento derivado de la solicitud de alta de la Actividad 1.2 realizada mediante oficio SE/DGAE/035/2021; Y autorizado mediante oficio DPSAG/088/2021 de fecha 21 DE JUNIO DE 2021. Se actualizan los árboles de problemas y objetivos, así como el concentrado de este diagnóstico. Relacionado al ejercicio de Programación Presupuestal 2021.
REV:04 2022	13/08/2021	Actualización de información de acuerdo a anteproyecto de egresos 2022.
REV:05 2022	12/10/2021	Actualización de información de acuerdo a registro de programa presupuestario 2022.
REV:06 2022	04/08/22	Actualización de información de acuerdo a la integración del proceso de programación presupuestaria 2023.
REV:07 2022	14/09/22	El documento se seguirá actualizando de acuerdo a lo concertado en el SISMIR en donde de PP E 070 cambia a F009.
REV:01 2022	22/09/22	Se inicia el Programa Presupuestario con la tipología F 009 Encadenamiento Productivo Regional
REV:02 2023	13/03/23	Entrega de Documentación del Programa Presupuestario 2023 F 009 Encadenamiento Productivo Regional
REV:03 2023	08/06/23	Actualización de Árbol de problemas, árbol de objetivos y concentrado de acuerdo a Observaciones de la Secretaría de Función Pública

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	4
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Definición del problema.	6
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.	7
1.5 Evolución del problema.....	8
1.6 Experiencias de atención.....	10
1.7 Árbol de problemas.....	12
2. Objetivos	12
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	13
2.2 Árbol de objetivos.....	14
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.	14
2.4 Concentrado.	15
3. Cobertura	16
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.	16
3.2 Estrategia de cobertura.....	16
4. Análisis de similitudes o complementariedades	17
4.1 Complementariedad y coincidencias	17
5. Presupuesto.....	17
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	17
5.2 Fuentes de financiamiento	17
6. Información Adicional	17
6.1 Información adicional relevante	17
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	18
Bibliografía	19
Anexos.....	19

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

El Estado de Puebla cuenta con grandes cualidades y con un gran legado histórico y sociocultural además de tener una ubicación, geografía y riqueza natural privilegiada que lo hacen especial desde distintas perspectivas.

Al ser una de las entidades mejor conectadas, se vuelve atractiva y estratégica para invertir en el centro de México; su experiencia desde tiempos de la colonia se ha desarrollado como uno de los centros de distribución y logística terrestre más importantes del país. Además, su diversidad geográfica tiene por consecuencia que en el territorio se encuentren diferentes tipos de clima que van desde el bosque tropical hasta zonas casi desérticas generando con ello una variedad de productos agrícolas endémicos que han ameritado incluso la denominación de origen y que han permitido producciones tropicalizadas que permiten la siembra y cultivo de semillas traídas de otros países.

Puebla es un modelo a seguir en economía, negocios y educación. Es altamente competitiva en excelencia empresarial y académica. Combinado con su rico legado histórico y cultural, Puebla se posiciona a la vanguardia de la inversión extranjera directa.

La ubicación estratégica de Puebla la convierte en el destino ideal para inversionistas. 40 millones de personas viven en un radio de 200 kilómetros de Puebla y el 40% del PIB nacional se genera en esta área. A sólo 129 kilómetros al sur de la Ciudad de México, Puebla es la puerta de entrada a las regiones económicas del centro y sureste de México.

En el periodo 2019-2020, 328,464 estudiantes se matricularon en Puebla, de los cuales el 37% cursaron carreras de ingenierías y ciencias exactas. Actualmente Puebla está ubicado en el 3er puesto a nivel nacional en número de estudiantes matriculados, 4º. lugar en el país con mayor cantidad de universidades e institutos tecnológicos con 290 universidades, de estas 7 instituciones se encuentran en el ranking de las 50 mejores universidades del México.

Puebla se encuentra entre las 5 entidades de México con la edad promedio más baja de habitantes. Esta estructura de la población representa un bono demográfico que se traduce en una mayor base trabajadora en los próximos años.

Desde el ámbito cultural, Puebla tiene una riqueza histórica desde tiempos prehispánicos, que se puede observar en la arquitectura de decenas de sitios patrimonio de la humanidad y ciudades denominadas como pueblos mágicos.

En materia económica, el gobierno de Puebla se presenta como una ventanilla única de asistencia personal durante el proceso de inversión, a través de la Secretaría de Economía; destaca su ubicación privilegiada, sus precios asequibles en terrenos de uso industrial, 40% más barato que en otros estados del centro del país, y formando talento especializado al ser 4º estado con mayor número de universidades e institutos tecnológicos. Además cuenta con un excelente clima de negocios con casos de éxito como Audi, VW, T-Systems y muchos más; cuenta con un sistema inmobiliario de alto nivel, con 20 parques industriales y Ciudad Modelo, lo que hace de Puebla una apuesta de estabilidad financiera y laboral y un gran paraíso cultural, Patrimonio de la Humanidad (UNESCO). Actualmente el Estado tiene 20 parques industriales, de los cuales 8 se concentran en la región del Área metropolitana de la Ciudad de Puebla, 7 en la región San Martín Texmelucan, 2 en Libres, 1 en la región de Chignahuapan, 1 en la región de Teziutlán y 1 en Tehuacán.

Ante este contexto, durante los últimos 20 años el desarrollo económico del Estado se impulsó bajo un enfoque territorial de 7 regiones socioeconómicas, sin embargo, las asimetrías y rezagos se mantuvieron presentes durante estas décadas.

Por ello, la nueva regionalización del Estado, contempla el establecimiento de 32 polos de desarrollo regional, establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024, lo que permite que los municipios y las localidades que antes estaban al margen de un desarrollo económico equitativo cuenten con las oportunidades para impulsar su propio desarrollo, a través de una estrategia de desarrollo económico regional que promoverá la vinculación, la integración productiva y el establecimiento y Profesionalización de Cooperativas como Empresas de Alto Impacto, que estimularán la derrama económica localmente a través de la generación de nuevos y mejores empleos.

Las empresas de alto impacto son aquellas que tienen un componente innovador, ya sea porque crean nueva tecnología, porque utilizan tecnología ya existente, o porque simplemente hacen las cosas de manera diferente. Además de lo anterior, este tipo de empresas tienen un impacto positivo en su cadena de valor.

Las Cooperativas como empresas de alto impacto tienen un papel importante en la economía del país dado que, gracias al uso de las nuevas tecnologías, este tipo de empresas tienen el potencial de impactar globalmente su entorno.

Así mismo, la competitividad de una región depende de la capacidad de su industria para innovar, depende también de la capacidad de mejora en su microeconomía y la sofisticación de la competencia local. De acuerdo a Michael Porter, para ello son necesarios tres elementos: La sofisticación de las operaciones de las empresas y sus estrategias corporativas, la calidad del ambiente de negocios y el estado de desarrollo de los clústeres.

La integración de clústeres con potencial de desarrollo exponencial en el estado de Puebla tuvo como objetivo la identificación, caracterización e integración de cinco clústeres con un alto potencial de desarrollo en el Estado, considerando el impacto en progreso social y económico.

A partir del análisis de variables como el empleo, la inversión, la remuneración y el valor agregado de los principales sectores con potencial de desarrollo se inició el proceso de formación para diversificar los clústeres:

- Educación y Desarrollo de Talento.
- TICs y Servicios Empresariales
- Barrios Fundacionales
- Industria Textil y de la Confección
- Agroalimentario

De tal manera que desde 2020 se tuvo a bien promover y trabajar en conjunto con dos clústeres anteriormente conformados: Clúster Automotriz y Clúster de la Industria Energética. Ya que el clúster automotriz es uno de los más grandes e importantes para el estado, en materia de exportaciones y producción bruta total, ya que este concentra cerca del 40% de la producción bruta total, según el último dato disponible del 2014 de los Censos Económicos, y concreta 69 por ciento de las exportaciones de Puebla. El sector automotriz representa el 56,5% de la Producción Manufactura Bruta Total del Estado, Más de 228 proveedores, 93 son Tier 1, 3 plantas de ensamblaje en el Estado; VW, es la mayor planta del grupo VW fuera de

Europa; Audi, primera planta fabricante de vehículos Premium en México y Zacua, primera planta fabricante de vehículos 100% eléctricos en el país.

Dado que la Pandemia deriva del SARSCoV-2 está a la baja, Puebla tiene la oportunidad ahora de revivir su presencia en el mercado internacional. Planteando representar los productos poblanos de los diversos sectores mediante ferias y misiones comerciales, permitiendo que se generen nuevos socios comerciales al igual que la diversificación de los horizontes a donde arriban estos bienes.

Puesto que las restricciones por Covid-19 permearon las participaciones en eventos internacionales, y menguaron las economías mundiales, ahora que se está en recuperación económica, existe la posibilidad de revivir a las empresas incentivando su participación en misiones comerciales y ferias de los sectores estratégicos que tiene el Estado. Asimismo, es de vital importancia diversificar el destino de los productos poblanos, donde podamos mostrar su gran potencial de Puebla, para no generar dependencia económica alguna región o país del mundo.

Aunado a esto, es importante impactar en el mercado nacional y apoyar a los productos endémicos de Puebla, apuntalando a la generación de las indicaciones geográficas, puesto generará un valor agregado a los bienes poblanos que las obtengan, dándoles la oportunidad de ser productos competentes tanto a nivel nacional como internacional.

Finalmente, el impacto de la pandemia por COVID-19 derivó en una crisis económica sin precedentes desde la Gran Depresión de 1929 en México, sumando desempleo y disrupción de cadenas de valor, lo cual hizo que se tuvieran que enfrentar una serie de adaptaciones sin precedentes a lo planteado inicialmente para este sexenio, por lo que este Programa Presupuestario se construye desde estas iniciativas de competitividad, productividad, atracción de inversiones, profesionalización de cooperativas como empresas de alto impacto y Clusterización en Puebla.

Para el 2022, el Programa de Caracterización e Integración de Clústeres, se encuentra brindando acompañamiento especializado para garantizar la sostenibilidad del programa a ocho clústeres y seis subclústeres dentro del Estado de Puebla:

Clústeres

- Automotriz (CLAUZ)
- Agroalimentario
- Textil y de la Confección
- TICs y Servicios Empresariales
- Educación
- Energético
- Mueble
- Mármol y Ónix

Subclústeres

- Agave y Mezcal
- Turismo Médico
- Barrios Fundacionales
- Atlixco de las Flores
- Cholula Pueblo Mágico
- Sierra Norte

1.2 Definición del problema.

Las unidades económicas locales de las 32 regiones del Estado presentan un bajo índice de competitividad que impacta negativamente en su capacidad de encadenarse tanto en el mercado nacional como en el internacional.

1.3 Justificación del PP.

La inserción de los productos locales en las cadenas globales de valor, resulta una prioridad para el fortalecimiento empresarial, aprovechando las ventajas y la diferenciación de los mismos. Así mismo, la obtención de indicaciones geográficas promueve el reconocimiento del origen geográfico y cualidades únicas de los productos para favorecer su posicionamiento en mercados nacionales e internacionales.

Los proyectos de alto impacto que se deben instalar en las regiones siguen un modelo de innovación de triple hélice, que establece la interacción entre la academia, el sector privado y la administración pública estatal, pero con alto componente social y ciudadano, que fomentará desde la economía social y solidaria y el cooperativismo, el desarrollo económico y social de las regiones de manera constante y sostenible.

Los clústeres son una concentración geográfica de empresas y organizaciones relacionadas a un sector en particular, presentes en una región específica, incluyendo dentro de su estructura a los cuatro elementos de la llamada tetra hélice: gobierno, empresa, sociedad y universidad.

El programa de Clústeres es la punta de lanza en las acciones instruidas por el Gobernador para la reactivación económica del estado, impulsando el desarrollo económico a través del fortalecimiento de las industrias establecidas en la entidad y fomento del progreso social en beneficio de todas y todos los poblanos.

Por ello, se trabaja bajo la metodología de clústeres de Michael Porter, probada exitosamente en múltiples naciones de alto desarrollo económico, ya que se basa en los principios de colaboración y solidaridad, para elevar el ecosistema de crecimiento, de la competitividad, la productividad y la diversificación de las vocaciones industriales del Estado.

1.4 Estado actual del problema.

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la evolución de la pobreza de Puebla del año 2018 al 2020 la coloca como el 5to Estado con el mayor grado de pobreza y con el mayor índice de desigualdad en el país. Los principales desarrollos económicos se concentran en 4 regiones de las 32 establecidas por esta administración. Los recursos naturales del Estado están siendo explotados con prácticas artesanales de baja competitividad y su comercialización representa menos del 1% del PIB estatal.

La nueva regionalización abre la oportunidad para realizar un estudio profundo de las vocaciones económicas que tiene cada región de acuerdo a su riqueza natural, tradiciones, actividades productivas y reconocimiento de mercado. A pesar de la gran riqueza cultural,

natural y productiva del Estado, actualmente Puebla cuenta con tan sólo 3 denominaciones de origen que son mezcal, talavera, y vainilla de Papantla y ha sido labor de la Secretaría de Economía, promover la indicación geográfica de la Sidra de Huejotzingo y los Bordados de Hueyapan, y están en proceso los componentes de Chile en Nogada (manzana panochera, pera lechera y durazno criollo); en perspectiva el Barro bruñido de los Reyes Metzontla y el Barro Policromado de Izúcar de Matamoros que están siendo la punta de lanza de programa de inclusión de economías regionales a mercados nacionales y mundiales.

La comercialización de productos se hace a nivel individual lo que genera un bajo conocimiento de los mismos, en los mercados y no existen marcas colectivas regionales que respalden o fortalezcan a los pequeños productores, quienes son alcanzados por intermediarios, malbaratando en muchas ocasiones sus productos.

Dentro de aspectos económicos¹, para el año 2014, el Censo económico, mostraba la presencia de 252,318 unidades económicas. El sector primario de la entidad – que incluye las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, apicultura, acuacultura y silvicultura-, contribuye con el 4.3% del Producto Interno Bruto (PIB) Primario Nacional con 23 mil 906 millones de pesos, valor que corresponde al 22.6 % de la población económicamente activa de Puebla, disparidad que explica la deficiente productividad del campo poblano.

El estado de Puebla, a pesar de contar con una superficie equivalente a solo el 1.8% (34 mil 290 kilómetros cuadrados) del territorio nacional, genera 168 productos de los 385 que se elaboran en el país. La diversidad productiva del Estado es una clara oportunidad de desarrollo y recuperación del campo poblano. El valor de la producción en el estado de Puebla en 2018, fue de 18 mil 776 millones 455 mil pesos considerando alimentos, ornamentales y forestal, en 896 mil 76 hectáreas cosechadas de las 917 mil 275 sembradas.

En 2018, la producción agrícola en el estado de Puebla aportó 7 millones 403 mil 938 toneladas al volumen de la producción nacional en agro alimentos, con lo que se ubicó en el lugar número 15 de las entidades federativas. Se advierte que la mayor parte de la superficie sembrada se encuentra en cielo abierto, y una mínima parte en la agricultura protegida. Por lo que la producción agrícola se encuentra dependiendo del comportamiento del clima.

En Puebla la superficie sembrada que utiliza maquinaria y equipo es de 709 mil 921 hectáreas de las 926 mil 176 que se siembran en la entidad. Se observa que la tecnificación, mecanización e infraestructura del campo poblano presenta un rezago en comparación con otros estados de la república mexicana, ocupando el lugar 23 en superficie sembrada tecnificada.

Los recursos naturales del Estado están siendo explotados con prácticas artesanales de baja competitividad y su comercialización representa menos del 1% del PIB estatal, pero, esta práctica no controlada está poniendo en riesgo la sostenibilidad de ecosistemas ante la nula existencia de una “economía verde” que sea sustentable económicamente en el tiempo futuro.

La entidad al contar con un importante número de unidades económicas, tiene el gran reto de la organización con el desarrollo de clústeres, ya que muchas de ellas trabajan de manera descoordinada. Existe un incipiente desarrollo de clústeres y corredores industriales, que apoyen la creación y atracción de inversión para empresas emergentes de alto impacto.

¹ Plan estatal de desarrollo 2019 -2024 del Gobierno del Estado de Puebla.

Si bien la industria automotriz representa un amplio sector dentro de la economía poblana, existen industrias que se han desarrollado a lo largo del tiempo, las cuales, generando sinergia entre ellas podrán aumentar su competitividad tanto regional, nacional e internacionalmente, generando un círculo virtuoso entre generación de empleos y atracción de inversiones.

1.5 Evolución del problema.

Los desequilibrios y contrastes en el bienestar de los habitantes, en los 217 municipios del Estado, se han mantenido en las últimas décadas, lo que ha ubicado al Estado como uno de los cinco con mayor pobreza y el siete con mayor marginación en el país.

En los últimos 25 años únicamente cuatro municipios han pasado a muy baja marginación y 14 han dejado la muy alta marginación.

Por otra parte, la población con un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos pasó de un millón 543 mil 600 personas en el año 2008 a un millón 737 mil 200 personas en el año 2020. Por otro lado, la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos pasó de 3 millones 937 mil 700 a 4 millones 634 mil 100 entre 2008 y 2020, lo que representa un incremento considerable en el número de personas con ingreso insuficiente para satisfacer sus necesidades. De acuerdo con la Medición multidimensional de la pobreza de 2020 el 62.4% de la población del Estado de Puebla se encontraba en situación de pobreza y el 12.7% en pobreza extrema.²

Esta asimetría y desigualdad económica, se refleja y acentúa en los medios e infraestructura con los que cuentan los diferentes grupos productivos.

El desarrollo económico del Estado se ha concentrado en el área Metropolitana de la Ciudad de Puebla, donde se encuentran los mayores asentamientos poblacionales, los principales parques industriales, el mayor suministro de servicios y comunicaciones, generando una alta polarización económica acentuada por la falta de atención a las regiones alejadas de la capital.

Es necesario identificar a los grupos poblacionales que actualmente son atendidos por los distintos programas públicos orientados a la mejora productiva y el combate a la pobreza y ayudarlos a encontrar estrategias que les permitan trabajar de manera conjunta a fin de que en cooperación e inclusión, juntos representen ante los mercados nacionales e internacionales una proveeduría suficiente y constante a fin de satisfacer la necesidad de abasto de las grandes empresas transformadoras o comercializadoras que paguen los mejores precios posibles.

Para ello, se requiere realizar un proceso de profesionalización de las operaciones productivas que se realizan en estas industrias regionales, desde la planeación y organización de recursos, la adquisición de insumos, y cada una de las actividades que se realicen en el aprovechamiento y transformación de los recursos naturales, a fin de que sean capaces de garantizar a través de la cadena de custodia, los niveles de calidad necesarios para cumplir con las certificaciones de higiene, sanidad y calidad que los mercados demandan.

El Estado de Puebla cuenta con 51 vocaciones industriales que colocan a la entidad como una de las más importantes generadoras de empleo, valor agregado y desarrollo económico del país. Puebla es un estado con potencial para convertirse en el asiento de negocios en México.

² CONEVAL, Medición multidimensional de la pobreza 2020.

El Índice de Competitividad Estatal, publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, ubica en el año 2022 a Puebla en el lugar 25 del país, es decir un nivel medio bajo, debajo de Morelos y solo un lugar arriba de Tlaxcala.

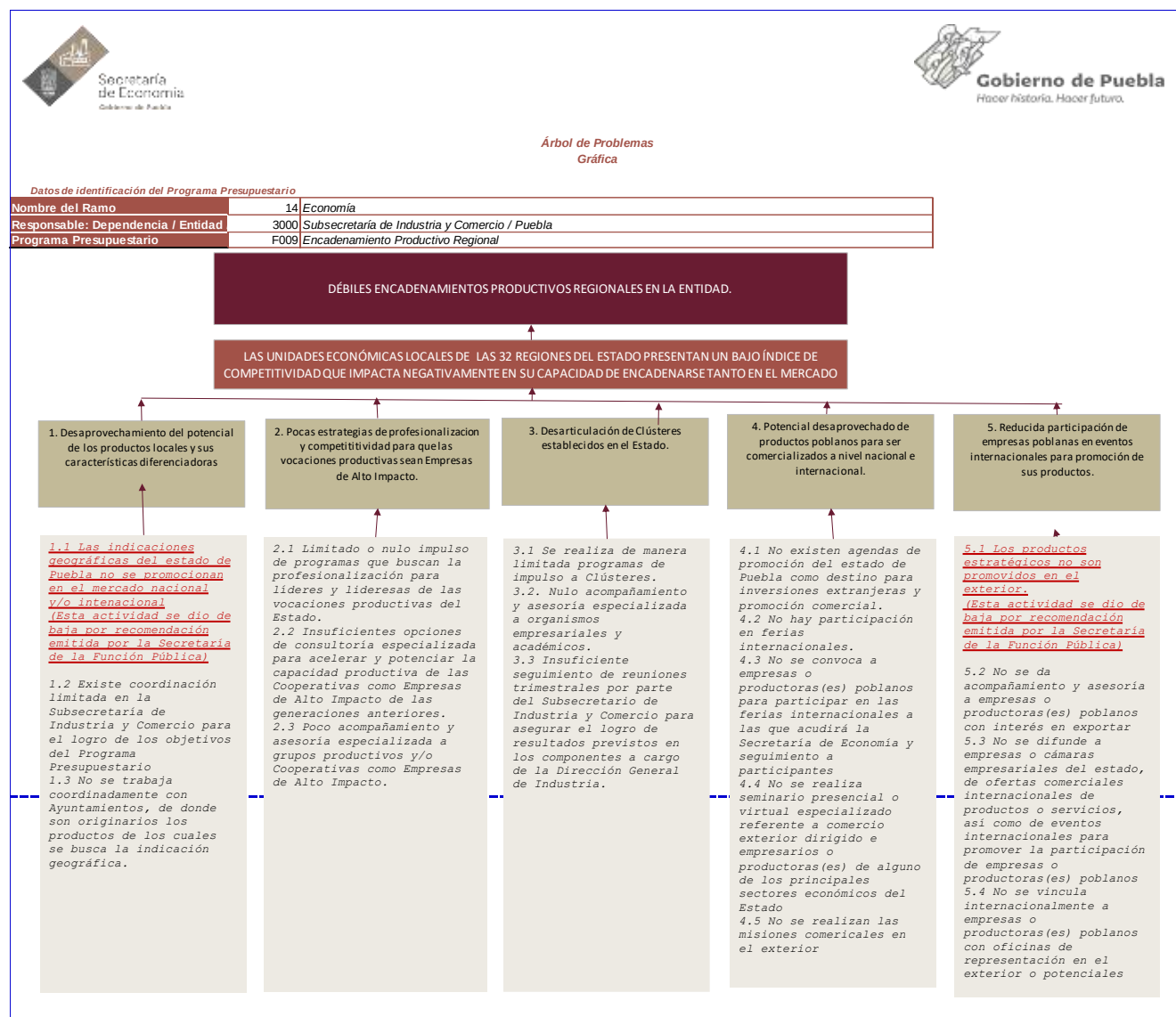
1.6 Experiencias de atención.

Este Programa Presupuestario se creó en 2020 y se ha ido adaptando a los retos que ha supuesto la contingencia sanitaria del COVID-19 y la estrategia de Reactivación económica derivada de ella.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Programa de Caracterización e Integración de Clústeres	Empresarias y empresarios del Estado de Puebla.	La identificación, caracterización e integración de clústeres con un alto potencial de desarrollo en el Estado, considerando el impacto en progreso social y económico.	Bajo la metodología de clústeres diseñada por Michael Porter para la universidad de Harvard y representada en Puebla por el Centro para la Cooperación y la Competitividad, Sintonía, se realizó un diagnóstico de los sectores industriales establecidos en Puebla que integra clústeres naturales y que tienen el potencial de convertirse en clústeres operativos que impulsen la productividad y la competitividad. El diagnóstico generó información para emprender acciones que impulsen la integración de clústeres estratégicos en la región del Estado de Puebla, partiendo del Mapa de clústeres generado por Sintonía donde se analizó la composición de los clústeres para corroborar en una segunda observación el crecimiento o decrecimiento en clústeres relacionado con diversos indicadores económicos como: empleo, valor agregado e inversión; arrojando tres estudios: el análisis general de los clústeres en la región, el análisis específico de los clústeres con mayor potencial y el análisis del índice del Progreso Social. Posteriormente, se ha brindado acompañamiento y asesoría especializada para garantizar su correcto funcionamiento.	Para el 2021 fueron cinco los clústeres identificados (Textil y Confección, Educación y Desarrollo de Talento, Barrios Fundacionales, Agroalimentario, TICS y Servicios Empresariales) más dos ya establecidos (Energético y Clúster Automotriz). En el 2022, a partir de las vocaciones productivas se adhieren al programa siete clústeres más (Turismo Médico, Agave y Mezcal, Mueble, Mármol y Ónix, Sierra Norte, Cholula Pueblo Mágico, Atlixco de las Flores)
Estrategia de Vinculación Comercial. Impulso al Desarrollo Comercial y posicionamiento en cadenas globales de valor.	Empresas pertenecientes a los clústeres del estado, cooperativas, emprendedores, personas físicas con actividad empresarial, y todo el sector empresarial del Estado.	Dotar de herramientas y conocimientos en materia de comercio exterior a empresarios y productores poblanos, para ser vinculados con nuevos mercados nacionales e internacionales.	Acompañamiento a través de la atención, capacitación o vinculación dirigida hacia las diferentes unidades económicas; así como la identificación, preparación y promoción de vínculos comerciales para concretar citas de negocios con compradores internacionales.	Ruta Edufin BBVA, la cual se operó en 7 municipios al interior del estado; Encuentro y degustación de mezcal poblano en el marco de la Expo Cooperativas 'Tienes ganas de Puebla'.
Programa de Profesionalización de Cooperativas como Empresas de Alto Impacto	Grupos productivos de las regiones del estado de Puebla.	Desde los valores de la Economía Social y Solidaria se acompaña e impulsa a las Cooperativas como Empresas de Alto Impacto y las Cooperativas con programas de	En el 2020, se implementó el Curso Virtual de Alta Dirección de Empresas de Alto Impacto. Se implementó el curso presencial de formación ejecutiva en negocios. La Formación Ejecutiva de los grupos se orientó a la	En la 1ra y en la 2da Generación se han beneficiado 507 personas de 104 equipos de vocaciones productivas, que pertenecen a 83 municipios de 24 Regiones del Estado.

		formación y vinculación permanentes.	conformación de Consejos Directivos que serán responsables de detonar la productividad, establecer cadenas productivas duraderas y consolidar los aspectos organizacionales. Por ello se aplica la Evaluación Performia a los líderes y lideresas representantes de los equipos. Performia es un diagnóstico psicométrico del perfil profesional que nos permite conocer la capacidad productiva, principales fortalezas y debilidades de actuar profesional y grado de compromiso de los participantes.	Constitución de al menos 20 Sociedades Cooperativas En 2023 se abrirá la convocatoria para la 3ra Generación del Programa de Profesionalización de Cooperativas como Empresas de Alto Impacto
Programa de Acompañamiento y Asesoría Especializada para apoyar la consolidación de los clústeres fundados por la Secretaría de Economía.	Empresarias y empresarios del Estado de Puebla de las siguientes industrias: • Agroalimentaria. • Confección y Textil. • Educación y Talento Humano. • Industria Energética. • Servicios Empresariales y Tecnologías de Información. • Barrios Fundacionales.	Acompañar a los Consejos Fundadores de los Clústeres, asignando a un consultor o coach a cada Consejo Fundador de Clúster durante 7 meses, a fin de garantizar su correcta constitución y funcionamiento en apego a la Estrategia de Desarrollo Económico y Progreso Social y al Plan Estatal de Desarrollo.	Acompañamiento para identificar la madurez del clúster., evaluación de los proyectos detonadores, definir y profesionalizar la estructura de cada clúster.	Asegurar que cada clúster integre factores de éxito de un clúster sustentable para consolidar un Plan de acción para los próximos meses, identificar fuentes proveedoras de ingresos.
Impulso al inicio de los nuevos Clústeres Industriales	Empresarias y empresarios del Estado de Puebla de las siguientes industrias: • Agroalimentaria. • Confección y Textil. • Educación y Talento Humano. • Industria Energética. • Servicios Empresariales y Tecnologías de Información. • Barrios Fundacionales. • El Clúster Automotriz Zona Centro (CLAUZ).	Apoyar el inicio de operaciones de los clústeres que representan los sectores industriales con mayor potencial de desarrollo dentro del Estado de Puebla, a través del servicio de consultoría administrativa de la oficina central de cada clúster, asignando a cada clúster un consultor capacitado expresamente para esta tarea y acompañado profesionalmente durante los primeros seis meses de trabajo y que cuente con el equipo y herramientas necesarias para el funcionamiento inicial de sus oficinas.	designar durante seis meses siete consultores, debidamente capacitados, que cuenten con los conocimientos, experiencia, herramientas y equipo necesario para el acompañamiento profesional de los primeros seis meses de trabajo de las oficinas centrales de los nuevos clústeres, conforme a lo siguiente:	Asegurar que cada clúster cuente con un Director de Clúster capacitado y con habilidades de comunicación, liderazgo y solución de conflictos. Con su plan de trabajo para asegurar la dirección eficiente del clúster.

1.7 Árbol de problemas.



2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

Contribuir al fortalecimiento de los encadenamientos productivos regionales de la entidad con el propósito de que las unidades económicas locales de las 32 regiones del Estado amplíen su capacidad de competir a nivel nacional e internacional.

Priorizando:

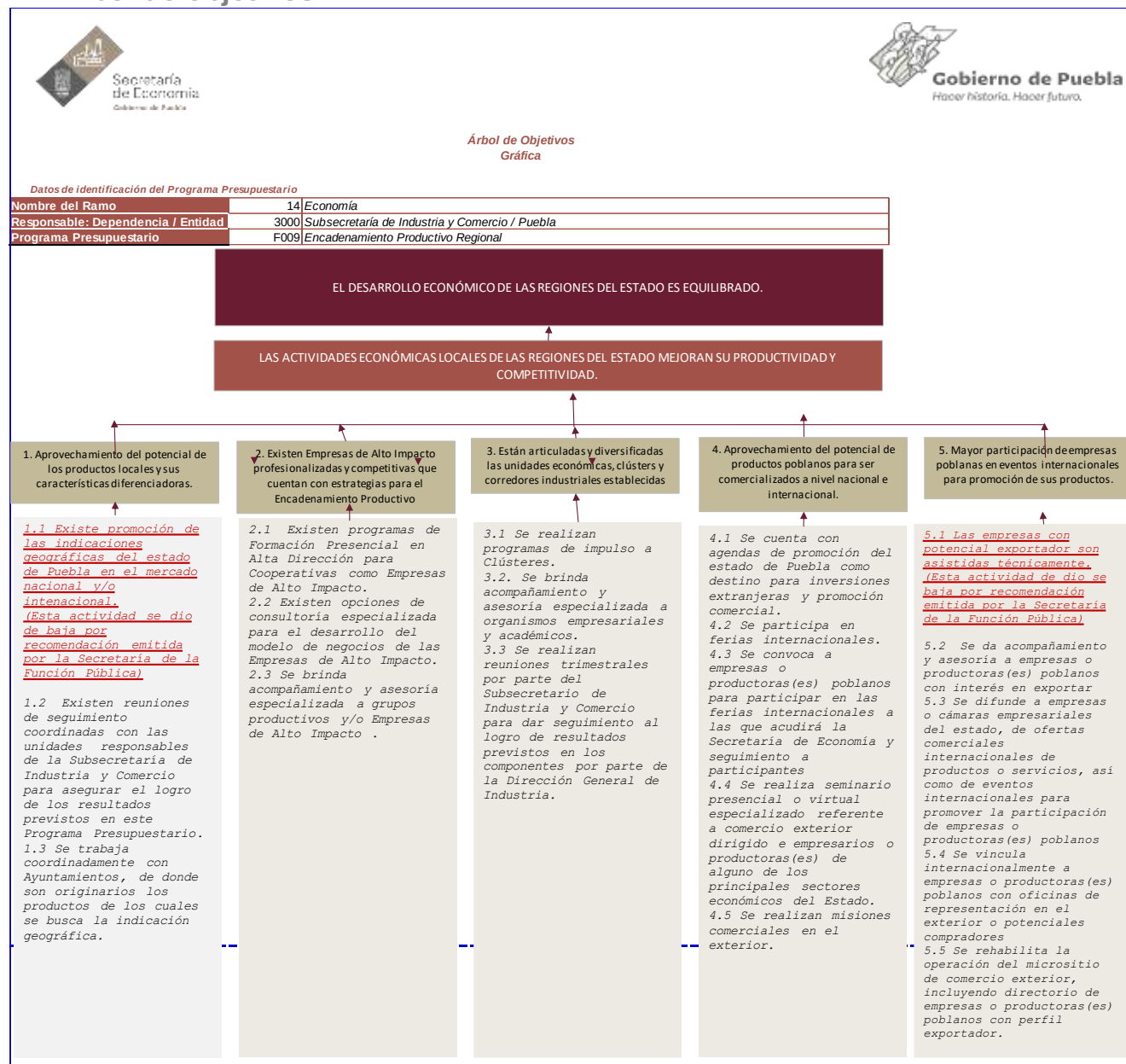
OE 1) Promover, vincular y formar la inserción de empresas emergentes y de alto impacto y sus productos en cadenas globales de valor tanto a nivel nacional como internacional;

OE 2) Profesionalización de grupos productivos y/o cooperativas como empresas de alto impacto.

OE 3) Gestionar la inversión empresarial y de clústeres regionales.

EJE / TEMÁTICA	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN
Plan estatal de desarrollo 2019 -2024 del Gobierno del Estado de Puebla.		
Eje 2. Recuperación del Campo Poblano Rescatar el campo poblano a través de entornos regionales favorables para mejorar las actividades agropecuarias, acuícolas y apícolas con un enfoque de desarrollo sostenible, con identidad, perspectiva de género e interseccionalidad.	2 Instrumentar mecanismos que fortalezcan la participación de los pueblos indígenas en las actividades productivas. 3 Fortalecer la participación y liderazgo de las mujeres rurales e indígenas para reducir las brechas de género en el campo poblano desde la interseccionalidad.	1,2 y 4 2, 3, 4,5 y 6
Eje 3. Desarrollo Económico para Todas y Todos Impulsar el desarrollo económico sostenible en todas las regiones del Estado, con un enfoque de género, identidad e interseccionalidad.	1 Fomentar encadenamientos productivos y la atracción de inversiones para la generación 2 Instrumentar mecanismos que propicien el desarrollo de los sectores productivos de los pueblos indígenas. 3 Fortalecer el desarrollo económico de las mujeres y de cualquier grupo interseccional, para reducir las brechas de desigualdad económica y laboral.	1, 4 y 8 1, 2, 3 y 4 1 y 2
Eje 4. Disminución de la Desigualdad Reducir la pobreza y la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible.	1 Instrumentar mecanismos que propicien la disminución de las desigualdades sociales de los pueblos indígenas.	4 y 5
Programa Sectorial de Desarrollo Económico.		
4 Desarrollo Económico Regional- Objetivo: Fomentar encadenamientos productivos en las Regiones del Estado	Promover la organización e integración productiva en las regiones par aun desarrollo equilibrado.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
5 Atracción de Inversiones. Colocar a Puebla como el mejor asiento de negocios del país	1 Fortalecer los mecanismos de atracción de inversión para detonar la economía del Estado. 2 Detonar las capacidades productivas de las regiones para impulsar el desarrollo regional	2, 3, 5 3, 4, 6
6 Sectores Estratégicos y Emergentes. Desarrollo de los sectores estratégicos y emergentes del Estado	1 Impulsar una política industrial en el Estado para fortalecer la diversificación económica. 2 Fortalecer el sector servicios en el Estado para proyectar su consolidación	1, 3, 4, 5 1, 2, 3
7 Comercio Interior y Exterior Fortalecer la comercialización de los productos poblanos	1 Insertar los productos poblanos en los mercados nacional e internacional para ampliar sus volúmenes de venta.	1, 2, 4, 5, 6
Objetivos de Desarrollo Sostenible		
2. Económica	8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible	77
Alineación a Programas Especiales		
3. Mujeres	1 Impulsar el desarrollo pleno de la mujeres y juventudes indígenas	1

2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

De los medios planteados para la solución del problema a atender en el árbol de objetivos, se identifican como factibles de intervención por el PP los que cuentan con las siguientes características:

- Son atribuciones correspondientes a la Subsecretaría de Industria y Comercio.
- Son medios que no duplican funciones con otros programas de la institución.
- Representan alternativas que otorgan una mayor contribución.
- Son viables para su implementación.

2.4 Concentrado

					
Secretaría de Economía Gobierno de Puebla		Gobierno de Puebla Hacer historia. Hacer futuro.			
Concentrado Gráfica					
Datos de identificación del Programa Presupuestario					
Nombre del Ramo		14 Economía			
Responsable: Dependencia / Entidad / UR		3000 Subsecretaría de Industria y Comercio			
Programa Presupuestario		F009 Encadenamiento Productivo Regional			
ÁRBOL DEL PROBLEMA		ÁRBOL DE OBJETIVOS		RESUMEN NARRATIVO	
EFECTOS		FINES		FIN	
DÉBILES ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS REGIONALES EN LA ENTIDAD		LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS REGIONALES DE LA ENTIDAD SON FORTALECIDOS.		CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS REGIONALES DE LA ENTIDAD.	
PROBLEMA CENTRAL		SOLUCIÓN		PROPÓSITO	
LAS UNIDADES ECONÓMICAS LOCALES DE LAS 32 REGIONES DEL ESTADO PRESENTAN UN BAJO ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD QUE IMPACTA NEGATIVAMENTE EN SU CAPACIDAD DE ENCADENARSE TANTO EN EL MERCADO NACIONAL COMO EN EL INTERNACIONAL.		LAS 32 REGIONES DEL ESTADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL AMPLIAN SUS UNIDADES ECONÓMICAS LOCALES.		UNIDADES ECONÓMICAS LOCALES DE LAS 32 REGIONES DEL ESTADO QUE AMPLIAN SU CAPACIDAD DE COMPETIR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.	
CAUSAS (1ER NIVEL)		MEDIOS (1ER NIVEL)		COMPONENTES	
1. Desaprovechamiento de productos locales y sus características diferenciadoras. 2. Pocas estrategias de profesionalización y competitividad para que las vocaciones productivas sean Empresas de Alto Impacto. 3. Desarticulación de Clústeres establecidos en el Estado. 4. Desaprovechamiento de productos poblanos para comercializarse a nivel nacional e internacional. 5. Reducida participación en eventos de empresas locales para promoción de sus productos.		1. Aprovechamiento de productos locales y sus características diferenciadoras. 2. Existen mayor número de estrategias para que las vocaciones productivas se profesionalicen como Empresas de Alto Impacto en las Regiones del Estado. 3. Están articulados y diversificados los Clústeres establecidos en el Estado. 4. Aprovechamiento del potencial de productos poblanos para comercializarse a nivel nacional e internacional. 5. Existe mayor participación en eventos de empresas locales para promoción internacional de sus productos.		1. Gestión de las indicaciones geográficas para los productores poblanos. 2. Cooperativas como Empresas de Alto Impacto profesionales y competitivas identificadas en las Regiones del Estado. 3. Clústeres articulados, diversificados, atendidos e identificados en las Regiones del Estado. 4. Productos regionales promovidos en el mercado exterior. 5. Asesoría y/o capacitación a empresas con potencial exportador.	
CAUSAS (2DO NIVEL)		MEDIOS (2DO NIVEL)		ACTIVIDADES	
1.1 Pocas condiciones que contribuyen a la gestión de las indicaciones geográficas del Estado de Puebla. (Esta actividad se dio de baja por recomendación emitida por la Secretaría de la Función Pública) 1.2 Existe seguimiento limitado para llevar a cabo las reuniones trimestrales coordinadas por la Subsecretaría de Industria y Comercio para asegurar el logro de los resultados previstos en el Programa Presupuestario. 1.3 Poca coordinación y colaboración con los Ayuntamientos, de donde son originarios los productos locales de los cuales se busca la indicación geográfica. 2.1 Limitado o nulo impulso de programas que buscan la profesionalización para líderes y lideresas de las vocaciones productivas del Estado. 2.2 Insuficientes opciones de consultoría especializada para acelerar y potenciar la capacidad productiva de las Cooperativas como Empresas de Alto Impacto de las generaciones anteriores. 2.3 Poco acompañamiento y asesoría especializada a grupos productivos y/o Cooperativas como Empresas de Alto Impacto. 3.1 Se realiza de manera limitada programas de impulso a Clústeres. 3.2. Nulo acompañamiento y asesoría especializada a organismos empresariales y académicos. 3.3 Insuficiente seguimiento de reuniones trimestrales por parte del Subsecretario de Industria y Comercio para asegurar el logro de resultados previstos en los componentes a cargo de la Dirección General de Industria. 4.1 Poca agenda de promoción de productos Estratégicos en el Exterior. 4.2 Insuficiente participación en ferias internacionales. 4.3 Poca convocatoria a empresas y/o productores poblanos para participar en Misiones y Ferias Internacionales a las que acudiría la Secretaría de Economía para brindar seguimiento. 4.4 Insuficiente capacitación para la certificación Halal y Kosher dirigido a empresarios y/o productores de uno de los principales sectores económicos del Estado. 4.5 Poca participación para realizar las misiones comerciales en el exterior. 5.1 Poca asistencia a empresas con potencial exportador. (Esta actividad se dio de baja por recomendación emitida por la Secretaría de la Función Pública) 5.2 Escaso acompañamiento y asesoría a empresas o productoras(es) poblanos con interés en exportar. 5.3 Poca difusión de ofertas comerciales y eventos internacionales de productos o servicios para promover la participación de empresas o productores poblanos. 5.4 Nula vinculación internacional a empresas o productoras(es) poblanos con oficinas de representación en el exterior o potenciales compradores. 5.5 Poca rehabilitación en la operación del micrositio de comercio exterior en el portal de internet de la Secretaría de Economía.		1.1 Se realiza gestión de indicaciones geográficas del Estado de Puebla. (Esta actividad se dio de baja por recomendación emitida por la Secretaría de la Función Pública) 1.2 Existen reuniones de seguimiento trimestrales coordinadas por la Subsecretaría de Industria y Comercio con las áreas responsables a efecto de verificar los resultados previstos en el presupuesto. 1.3 Existe coordinación y colaboración con los Ayuntamientos, de donde proviene los productos locales de los cuales se busca la indicación geográfica. 2.1 Existen programas que buscan la profesionalización para líderes y lideresas de las cooperativas como Empresas de Alto Impacto. 2.2 Existe consultoría especializada para acelerar y potenciar la capacidad productiva de las Cooperativas como Empresas de Alto Impacto de las generaciones anteriores. 2.3 Se brinda acompañamiento y asesoría especializada dirigida a grupos productivos y/o Cooperativas como Empresas de Alto Impacto. 3.1 Se realizan programas de impulso a Clústeres. 3.2. Se brinda acompañamiento y asesoría especializada a organismos empresariales y académicos. 3.3 Se realizan reuniones trimestrales por parte del Subsecretario de Industria y Comercio para dar seguimiento al logro de resultados previstos en los componentes por parte de la Dirección General de Industria. 4.1 Se cuenta con agenda de promoción de productos Estratégicos en el Exterior. 4.2 Existen ferias internacionales en donde se participa de manera activa. 4.3 Se convoca a empresas y/o productores poblanos para participar en Misiones y Ferias Internacionales a las que acudiría la Secretaría de Economía para brindar seguimiento. 4.4 Se realiza capacitación para la certificación Halal y Kosher dirigido a empresarios y/o productores de uno de los principales sectores económicos del Estado. 4.5 Se realizan las misiones comerciales en el exterior. 5.1 Existen empresas asistidas técnicamente para exportar sus productos. (Esta actividad se dio de baja por recomendación emitida por la Secretaría de la Función Pública) 5.2 Existe acompañamiento y asesoría a empresas o productoras(es) poblanos con interés en exportar. 5.3 Existe difusión de ofertas comerciales y eventos internacionales de productos o servicios con el propósito de promover la participación de empresas o productores poblanos. 5.4 Se vincula internacionalmente a empresas o productoras(es) poblanos con oficinas de representación en el exterior o potenciales compradores. 5.5 Existe operación del micrositio de comercio exterior en el portal de internet de la Secretaría de Economía.		1.1 Realización de gestiones para la obtención de Indicación Geográfica de productos representativos del Estado de Puebla. (Esta actividad se dio de baja por recomendación emitida por la Secretaría de la Función Pública) 1.2 Realización de reuniones trimestrales de seguimiento por parte del Subsecretario de Industria y Comercio para asegurar el logro de los resultados previstos en los componentes a cargo de la Dirección General de Comercio. 1.3 Trabajar de manera coordinada con ayuntamientos, de donde son originarios los productos de los cuales se busca la obtención de la Indicación Geográfica. 2.1 Realización de programas de profesionalización para líderes y lideresas de cooperativas como Empresas de Alto Impacto 2.2 Brindar consultoría especializada para acelerar y potenciar la capacidad productiva de las Cooperativas como Empresas de Alto Impacto de las generaciones anteriores. 2.3 Realización de acompañamiento y asesoría especializada a grupos productivos y/o Cooperativas como Empresas de Alto Impacto. 3.1 Realización de programas de impulso a Clústeres. 3.2 Brindar acompañamiento y asesoría especializada a organismos empresariales y académicos. 3.3 Realización de reuniones trimestrales de seguimiento por parte del Subsecretario de Industria y Comercio para asegurar el logro de los resultados previstos en los componentes a cargo de la Dirección General de Industria. 4.1 Promoción productos estratégicos en el exterior. 4.2 Participación en Ferias Internacionales. 4.3 Existen convocatorias dirigidas a empresas y/o productores poblanos para participar en Misiones y Ferias Internacionales en las que asistirá la Secretaría de Economía a efecto de dar seguimiento. 4.4 Realización de capacitación para la certificación Halal y Kosher dirigido a empresarios y/o productores de uno de los principales sectores económicos del Estado. 4.5 Realización Misiones Comerciales en el Exterior. 5.1 Asistencia técnica a empresas con potencial exportador. (Esta actividad se dio de baja por recomendación emitida por la Secretaría de la Función Pública) 5.2 Brindar acompañamiento y asesoría a empresas y productores poblanos con interés en exportar. 5.3 Difusión de las ofertas comerciales y eventos internacionales de productos o servicios para promover la participación de empresas o productores poblanos. 5.4 Vinculación internacional de empresas o productores poblanos con oficinas de representación en el exterior o compradores potenciales. 5.5 Rehabilitación de la operación del micrositio de comercio exterior en el portal de internet de la Secretaría de Economía	

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

- Población de referencia**, Regiones del Estado de Puebla.
- Población Potencial**, Municipios del Estado.
- Población objetivo**, Regiones del Estado de Puebla.
- Población atendida**, Polos de desarrollo regional.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	REGIONES DEL ESTADO	32	Noviembre-2019	Anual	Subsecretaría de Planeación y Finanzas
Población Potencial	MUNICIPIOS DEL ESTADO	217	1 Agosto 2019	Anual	INEGI
Población Atendida	POLOS DE DESARROLLO REGIONAL	11	Noviembre - 2019	Anual	Secretaría de Economía del Estado de Puebla
Población Objetivo	REGIONES DEL ESTADO	32	Noviembre - 2019	Anual	Subsecretaría de Planeación y Finanzas

3.2 Estrategia de cobertura.

La estrategia de cobertura se realizó de acuerdo a la nueva regionalización puesta en marcha en 2020, cuya “visión estratégica que contempla el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024, tiene el propósito de impulsar el crecimiento de las regiones y fortalecer a los municipios del estado. Para ello, la planeación del desarrollo y las acciones de gobierno se realizarán en el marco territorial de los 217 municipios, agrupados en regiones.

Esta distribución territorial está compuesta por 32 regiones, que de manera transversal privilegia la eficiencia económica con justicia social, igualdad de condiciones y oportunidades, así como una distribución equitativa de la riqueza, del conocimiento y del poder de decisión”.

Población Objetivo: Municipios del Estado.

Descripción del resultado esperado: Crecimiento económico de las regiones del Estado.

Lo anterior se realiza mediante las siguientes acciones:

La determinación de metas: Se basa en la factibilidad de atención de cada una de las regiones.

Unidades económicas de las 32 regiones del Estado incrementan la competitividad y la productividad y son vinculadas a cadenas nacionales y globales de valor.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Coincide complementariamente con el Programa Presupuestario de Formemos Cooperativas de la Secretaría del Trabajo.

5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 2020.

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Pendiente por actualizar

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$
2000 Materiales y Suministros	\$
3000 Servicios Generales	\$
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
Total	\$

5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.

Pendiente por actualizar

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$
Recursos Estatales	\$
Total	\$

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

No existe información adicional que incorporar.

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: F= Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.³ Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas.
Programa Presupuestario: F009. Encadenamiento Productivo Regional.
Unidad Responsable del PP: 3000. Subsecretaría de Industria y Comercio.

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
3000 Subsecretaría de Industria y Comercio	1.2 Realizar reuniones de seguimiento con las unidades responsables de la Subsecretaría de Industria y Comercio para asegurar el logro de los resultados previstos en este Programa Presupuestario 1.4 Realizar servicios en materia de promoción y difusión estatal en el marco de la reactivación económica del Estado. 3.3 Realizar reuniones trimestrales de seguimiento por parte del Subsecretario de Industria y Comercio para asegurar el logro de los resultados previstos en los componentes a cargo de la Dirección General de Industria.
3001. Dirección General de Comercio	1.1 Gestionar indicaciones geográficas del Estado de Puebla. 1.3 Trabajar coordinadamente con Ayuntamientos, de donde son originarios los productos de los cuales se busca la indicación geográfica. 4.1 Promover productos estratégicos en el exterior. 4.2 Realizar una agenda de promoción del Estado de Puebla como destino para inversiones extranjeras y promoción comercial. 4.3 Participar en ferias internacionales. 4.4 Realizar convocatorias dirigidas a empresas o productoras(es) poblanos para participar en las ferias internacionales a las que acudirá la Secretaría de Economía y brindarles seguimiento. 4.5 Realizar un seminario especializado en comercio exterior dirigido a empresarios o productoras(es) de alguno de los principales sectores económicos del Estado. 5.1 Asistir técnicamente a empresas con potencial exportador 5.2 Brindar acompañamiento y asesoría a empresas o productores poblanos con interés en exportar. 5.3 Difundir de ofertas comerciales internacionales de productos o servicios, así como eventos internacionales para promover la participación de empresas o productores poblanos. 5.4 Realizar vinculación internacional a empresas o productores poblanos con oficinas de representación en el exterior o compradores potenciales. 5.5 Habilitar la operación del micrositio de comercio exterior en el Portal de internet de la Secretaría de Economía.
3002. Dirección General de Industria	2.1 Realizar un Programa de Formación Presencial en Alta Dirección para Cooperativas como Empresas de Alto Impacto. 2.2 Dar consultoría especializada para el desarrollo del modelo de negocios de las Cooperativas como Empresas de Alto Impacto.

³ Derivado de la Evaluación externa en materia de diseño del Programa Presupuestario E165, se realizó la recomendación de cambiar hacia la modalidad F, relacionada a Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico, recomendación que inició trámite el pasado 10 de agosto de 2022.

	2.3 Realizar acompañamiento y asesoría especializada a grupos productivos y/o Cooperativas como Empresas de Alto Impacto. 3.1 Realizar un Programa de Impulso a Clústeres y Corredores Industriales 3.2.Brindar acompañamiento y asesoría especializada organismos empresariales y académicos
--	--

Bibliografía

- Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado el 28 de noviembre de 2019.
- Plan estatal de desarrollo 2019 -2024 del Gobierno del Estado de Puebla.
- Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2020 - 2024
- Censo económico 2019, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL
- CONEVAL, Medición multidimensional de la pobreza 2020.
- Índice de Competitividad Estatal 2022, IMCO. INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD A.C. Recuperado el 22/08/2022. Índices del IMCO <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2022/#:~:text=La%20brecha%20de%20ingresos%20laborales,%25%20y%2024%25%2C%20respectivamente>.
- Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework%20after%202020%20review_Spa.pdf.
- Programa Especial para la Productividad y la Competitividad (SHCP, 2020). - REGLAS de Operación del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial para el ejercicio fiscal 2020 (Secretaría de Economía, 2019).
- Factores que inciden en la productividad y competitividad en las entidades federativas de México (Montemayor, 2017).
- La manufactura mexicana, diagnóstico de su estructura y programas locales de apoyo: prácticas, logros y pendientes hacia una política industrial nacional (Lizardi, 2012).
- Políticas industriales y tecnológicas en América Latina (Stiglitz, 2017).
- “Invertir en Puebla 2022” Presentación de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla.
- “Empresas de Alto Impacto” Ponencia del C. Héctor Arronte Calderón, en el marco de la Semana del Desarrollo Sostenible, 2021, Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla.

Anexos

No aplica